

SUBSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 9'50 pta.
Por un año. 14 id.
Id. fuera. 18 id.
Id. en el extranjero. 25 id.
Número suelto. 0'05 id.
Id. atrasado. 0'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Rua 57, 2.º—Teléf. 154

APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24

DOS EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS

Preelos convencionales

DE LOS BANDOS EN SALAMANCA

Hemos dejado á nuestro Santo en el recogimiento y la soledad, á donde encamina Dios á las almas para hablarles más intimamente, pero á juzgar por lo que nuevos acontecimientos requerian, Juan de Sahagún habia sido ascendido al monte, como otro caudillo de Israel, para tratar de cerca con el Señor, empaparse en la ley santa y los designios del Altísimo, y bajar luego radiante de luz, y ceñido de fortaleza, para anunciar al pueblo inconstante y rebelde las manifestaciones de la cólera divina.
¿Quién podía imaginar que mientras San Juan vivía entregado á la oración y los ejercicios de la humildad, aunque no resonase en los tiempos su voz vibrante, tal huracán de odios y volcanes de ira y venganza habian de estar en la estudiantina salamanca? A todo dió margen el desgarrar el corazón de una madre. Las circunstancias del triste caso no quiero yo referirlas, porque saldrían pálidamente dibujadas: voy á ceder la palabra á escritor contemporáneo, que escribe bajo la impresión del suceso, y que desde luego parecerá al lector que le han trasladado al tiempo y lugar de la sangrienta escena.
Dice Alonso Maldonado: «Quiero contar un hecho romano que hizo una de estas señoras, que se llamaba doña María de Monroy. Como ésta fuera casada en Salamanca con un caballero que se llamaba Enrique Enriquez de Sevilla, señor de Villalba, y como éste muriese, y quedase doña María harta moza y hermosa y quedase con dos hijos y una hija, supo dar tan buena cuenta de sí, que fué ejemplo maravilloso de su vida. Pues siendo sus hijos de D.ª María Monroy, el uno de diecinueve años (Pedro), y el otro (Luis) de dieciocho, asaz eran dispuestos. Estos Enriquez tomaron estrecha amistad con otros dos caballeros de la ciudad; hermanos, que se llamaban los Manzanos (Gómez y Alonso); y como Enriquez el menor estuviese un día jugando, vinieron sobre porfias á reñir y echar mano á las espadas, de donde sucedió que como los Manzanos y sus criados estuviesen juntos, mataron al Enriquez, que solo estaba; y como los Manzanos lo vieran muerto, hicieron consejo, que se temieron del Enriquez el mayor, que le conocían por muy buen mancebo, y dijo el uno de ellos que sería bien que lo enviasen á llamar que viniese á jugar, y que venido lo matarian, y así fué hecho, porque no tuviesen de que temer. Ve-

nido que fué el Enriquez, le mataron en un corredor; y andándose paseando el uno con el otro, Manzano le hirió de gran herida con una chuza.
El Enriquez echó mano á la espada, como hombre de buen corazón, pero poco le aprovechó, porque luego le mataron; los Manzanos se fueron á Portugal. Sabida esta nueva por toda la ciudad, luego sus parientes trajeron estos dos hijos delante de su madre, que tan regalados los habia criado, haciendo esquivos llantos. Todos pensaron que D.ª María perdiera la vida de pesar, según los quería, y, ciertamente, el aspecto de los mancebos enternesciera á cualquiera. D.ª María les ponía los ojos sin echar una lágrima, ni hacer ningún acto mujeril; más estaba con el corazón tan fuerte, que ningún varón romano se le igualaba; asaz se parecía en su gesto la ferocidad de su ánimo, y todos tomaban espanto de verla con tanto sosiego. Los parientes de los mancebos muertos le dijeron que los enterrase: D.ª María respondió: que ellos hiciesen dellos lo que quisiesen; y, en siendo noche, doña María cabalgó, y se fué á Villalba, y llevó consigo veinte de á caballo muy bien armados, diciendo que no quería que la matasen á traición, como habian hecho á sus hijos. Como D.ª María llegase á la mitad del camino, juntó los suyos, hizoles una habla, en la cual les muestra como su corazón es vuelto todo á la venganza de sus hijos, y que no quería vivir sino para esto. En gran manera espantados los suyos, le respondieron que los Manzanos estarían ya en alguna fuerza de Portugal, á donde por entonces no podían ser habidos: D.ª María respondió no haber cosa más fuerte que el corazón del hombre y que este queriendo, todo era suyo, y que ella quería dejar su hábito allí y usar el oficio de buen capitán; que en los peligros les prometía ser la primera; y diciendo esto, se fué á Portugal, y envió sus espías á saber dellos; y cióse tan buena maña, que antes de un mes, como supo el lugar donde estaban, se fué la noche á más de media noche á una posada de los Manzanos, y con un vígón que llevaban los veinte escuderos, y ella delante con sus armas, del primer golpe dieron con las puertas en el suelo, y no eran bien caídas en el suelo cuando D.ª María estaba dentro con diez escuderos, y los otros diez quedaban guardando la puerta y unas ventanas. Los Manzanos, como los vieron ante sí, comenzaron á pelear y á llamar en su ayuda á los del lugar, de manera que la cosa se

hizo tan animosamente, que los portugueses por prisa que dieron, no llegaron á tiempo, porque las cabezas de los Manzanos, cuando ellos llegaron, estaban ya en la mano izquierda de D.ª María de Monroy. Ella y los suyos cabalgaron aprieta en sus caballos y se fueron y llegaron un día á medio día á Salamanca, que todos pensaban que estaban en Villalba, y fuese á apearse derecha á la Iglesia donde estaban sus hijos enterrados, y puso las cabezas que traía sobre las sepulturas de sus hijos, y de allí se vino á su casa. Gran espanto puso este hecho en toda la tierra.
Tal es la relación más antigua y fidedigna de la venganza de una madre, que confirma el proverbio sagrado de que no hay ira como la ira de la mujer. Los historiadores todos están conformes en la sustancia de la narración, rectificando únicamente sobre algunos años de la edad de D.ª María y el número de sus hijos al enviudar.
«Desgraciada madre! Si al mirar los cadáveres ensangrentados de sus hijos hubiera vuelto los ojos hacia la Madre Virgen, clavada al pié de la Cruz, trocando el dolor sublime en rasgo heroico de clemencia y santidad, quizá cobrara alientos para convertirse en santa, sin dejar de ser cariñosa madre; pero no vió más que el ultraje de sus hijos y las espaldas de su corazón; así su energía varonil é inaudita venganza, en lugar de imperecedero y envidiable lauro, le conquistó el nada simpático nombre de D.ª María la Brava. Ocasiones se nos presentan á veces en que un vuelo del alma nos levanta hasta el heroísmo de la santidad, y el más ligero traspie abre á nuestras plantas un abismo.
Y D.ª María la Brava se le abrió muy hondo, que salvaría luego con la penitencia y las lágrimas, que según la historia no derramó por sus hijos; en cambio corrieron enrojados torrentes, y los linajes ilustres y acaudalados de Salamanca, quedaron separados unos de otros por ancho lago de sangre.
De parte del Rey Enrique IV se castigó también el atentado de los hermanos Gómez y Alonso del Manzano, confiscando sus bienes, por provisión dada en Madrid á 28 de Marzo de 1465, que supuesta la rapidez con que entonces se procedía en estos negocios, cabe sospechar que la muerte de los Monroyes se causara en el mismo año ó en el anterior de 1465 (1).
Aduellos antiguos odios de raza,

heredados en las familias con los blasones del apellido, fomentados por la soberbia de las riquezas y los recelos de la preponderancia, insuperables á toda humana fuerza y autoridad, y reprimidos solo por la moral influencia de la predicación, y ahora atizados por el fuego de tan inhumana venganza, habian de romper en llamaradas espantables. Los conspicuos apellidos de los Manzanos y Monroyes se alzaron como estandartes de guerra que dividían á los caballeros de uno y otro bando; y los Manzanos en la parroquia de San Benito, y los Monroyes en la de Santo Tomé, agregándose las demás á unos ó otros que, por el título de las iglesias se titulaban también Benitos y Tomasinos, aú con ocasión de las funciones del culto, cruzaban entre sí frecuentemente las espaldas, sirviendo no pocas veces el clamoreo de las campanas de ominoso grito de combate.
El poeta Armendariz, en su canto al patrón salmantino, describe así aquellos días de espanto:
El más remoto plebeyo
Dado en bandos vivía,
Como en Roma, cuando había
Los de César y Pompeyo.
Tratan venganzas sutiles
Los dos bandos neutrales
Con espadas criminales
Que no con leyes civiles.
Unos á otros se ofenden,
Huyen, siguen, salen, entran
Y hasta las piedras se encuentran
Por el bando que defienden.
Tratan ocultas celadas,
Heridas, muertes y menguas,
Las mujeres con las lenguas,
Los hombres con las espadas.
Cuando alboroto barruntan,
Al toque de las campanas,
Con picas y partesanas,
Dendos y amigos se juntan.
A San Benito venían
Los Manzanos orgullosos,
Y los Monroyes briosos
A Santo Tomé acudían.
Cada cual con su divisa
El sitio amigo conserva
Y en la plaza nace yerba
Porque ninguno la pisa.
Nadie se atreve á pisalla,
Sino en pública refriega,
Que quien á pisarla llega
Con sangre suele regalla.
Todo es armas, todo espantos,
Afrontas, voces, injurias,
Venganzas, asombros, furias,
Heridas, muertes y llantos...
Troca la ciudad en campamento
por las torres y fortalezas de las casas, por las discordias de sus ciudadanos, y las horribles venganzas que ponían espanto en toda la tierra. ¿Qué iba á ser de Salamanca, qué de la paz y sosiego para los estudios, qué de la traslación y vida de su Universidad?
† EL OBISPO DE SALAMANCA.
(Vida de San Juan de Sahagún.)

Salamanca

Según leemos en El Universo, el Tribunal Supremo ha codenado al director de El Cencerro, D. Juan Rabadán Ramírez, á la pena de cuatro años de prisión correccional, multa y costas, por injurias y calumnias graves contra un párroco de la provincia de Salamanca, apreciando que, por su carácter de párroco, estaba constituido en dignidad, y, por lo tanto, que concurría en el delito una de las circunstancias agravantes que el Código penal señala.
Es muy de notar en este caso, que aun cuando el periódico condenado trató de presentar, como autor del artículo denunciado, á uno de esos que suelen llamarse testafierros, la sala sentenciadora no ha aceptado semejante estratagemas, por tratarse de un hombre que casi no sabía leer, y á falta de autor conocido, y aplicado lo dispuesto en la ley, ha condenado al referido director.
El abogado del párroco ofendido ha sido el distinguido letrado de la corte don José Luis Ponce de León, que ya en otras ocasiones ha conseguido notables sentencias, que devolvieron la honra á los injuriados é impusieron el debido castigo á los injuriosos.
La Junta organizadora de los Juegos florales que han de verificarse en el Circulo Ateneo de Cartagena con motivo de los próximos festejos, ha proclamado mantenedor de aquéllos al rector de la Universidad de Salamanca, D. Miguel de Unamuno.
Ha tomado posesión de la cátedra de Lengua griega, vacante en esta Universidad, cuya cátedra obtuvo recientemente por oposición, don Domingo Miral y López.
Santoral y cultos
PARA MAÑANA
Santos del día
DIA 12.—Jueves.—SAN JUAN DE SAHAGÚN, CONFESOR; San Onofre, anacoreta, y San Olimpio, Obispo.
Se reza de San Juan de Sahagún, con rito doble de primera clase, color blanco y con octava
Cultos
Catedral.—A las nueve y media misa conventual y sermón que predicará el licenciado

no, y silencioso abrazador le introducía por entre la gola y el espaldar.
Cayó al suelo lanzando un ¡ay! tristísimo, sin tener tiempo de llamar á su hijo, cuyo nombre le quedó ahogado en la garganta.
Felipe, desarmado, ya no podía vengar á su padre; pero se lanzó frenético contra el asesino, le precipitó sobre el cadáver de su padre, y buscó un arma cerca de sí, y no encontrándola, quiso ahogarle con las manos y desgarrarle con los dientes.
Uno y otro era imposible. El asesino tenía una armadura completa, y sus compañeros de traición hubieran venido al punto á socorrerle.
Don Felipe guardó para más tarde su venganza; y deseoso de conocer algún día al matador de su padre, se apoderó disimuladamente de la mitad de la hoja de la daga homicida, que habia saltado al caer en tierra el caballero que la empuñaba.
El hijo del mariscal quedó prisionero en Pamplona, y á los dos días llegó D. Luis de Beaumont á la ciudad. Presentóse á D. Felipe con una afabilidad que, lejos de ser un insulto á su desgracia, parecía el esfuerzo de un amigo para hacérsela olvidar. Llévole al castillo

en destreza y valentía, y tan bravo caballero, no puede ser traidor. Ven con nosotros.
—Si—contestó el desconocido con voz clara y serena;—contigo voy, porque un hijo no debe desamparar á su padre en el peligro.
—¡Mi hijo Felipe! ¡Mi hijo!—exclamó el mariscal, abrazando á su adversario y llorando de gozo y asombro.—¡Padiez, que esta noche has dado famosamente tu lección de armas! Amigos míos—prosiguió alborozado—nada habrá perdido nuestro bando aunque yo muera; caudillo os dejaré que os haga olvidar mi nombre.
—Padre—contestó Felipe, disculpándose;—me dejasteis por niño, y tenia gana de probáros que soy hombre.
Después de esta aventura se encaminaron todos en silencio á la ciudad.
La noche era oscura, tempestuosa, muy propia para semejantes empresas, y guiados de prácticos en el terreno, los agramonteses no supieron que se hallaban en la población hasta que tropezaron en sus murallas.
Nicolás de Ugarra los esperaba echado el puente levadizo y el postigo abierto. Entrarón sin tropiezo.

J. LEON ARIAS
CIRUJANO DENTISTA
POR LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID
Especialista en la colocación de dientes y dentaduras artificiales
Tratamiento especial de enfermedades de la boca é irregularidades de la dentadura natural.
Extracción sin dolor. Precios módicos.
PLAZA MAYOR-DR. RIESCO, 1.º
SALAMANCA
AGENCIA DE NEGOCIOS
A CARGO DE MÁXIMO MARTÍN HERRERO
Este centro gestiona el cobro de toda clase de abonos y créditos de Ultramar, antiguos ó modernos, particulares, oficiales, sociales, comerciales ó administrativos; practica testamentarias, adjudicación de bienes, formaliza expedientes posesorios y de dominio; de traslado sobre cobro de pensiones pagas de retirados, activos ó pasivos, crucés; solicita indultos y rehabilitaciones á precios convencionales y excesivamente módicos.
Dirigirse al mismo, pidiendo detalles, calle Pozo Amarillo núm. 3, 2.º, Salamanca.
RICARDO NIÑO
Dentista
EXAYUDANTE DEL DOCTOR HIGHLANDS
Horas de diez á una y de tres á cinco
Para pobres de ocho á diez y de dos á tres
Teléfono número 184

do D. Tomás Redondo, Vicesecretario de Cámara del Obispado.

Capilla de San Antonio (Catedral).—A las siete y novena a San Antonio.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua a la Virgen del Carmen. A las nueve y media misa conventual. Por la tarde, a las siete, rosario.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. Por la mañana de siete a doce y por la tarde de tres a seis.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las nueve y media misa conventual. A las cinco rosario.

Capilla de Carvajal.—Novena a San Antonio. Por la tarde, a las siete, rosario y novena.

Clereca.—A las cinco y media y ocho misa y mes al Corazón de Jesús.

San Francisco.—Novena a San Antonio. A las seis y media misa y novena. Por la tarde, a las siete y media, exposición, rosario, sermón, novena y reserva.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde.

A las cinco reserva.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de la Catedral.

San Martín.—Novena a San Antonio. Por la mañana a las ocho y por la tarde a las seis.

San Juan de Sahagún.—Fiesta al Santo Patrono San Juan de Sahagún. Por la mañana, a las seis, misa de alba. Por la tarde, a las cuatro, se expondrá a S. D. M. A las siete rosario, solemnes completas, sermón que predicará el Dr. D. Moisés Sánchez Barado, coadjutor de la misma parroquia, reserva y gozos cantados.

Adoraciones.—A las cinco y media de la tarde exposición, trisagio, cánticos y reserva.

PARA EL VIERNES

Santos del día

DÍA 13.—Viernes.—San Antonio, confesor; Santa Aquilina, virgen y mártir, y San Peregrino, Obispo y mártir.

Se reza de la octava del Corazón de Jesús, con rito doble y color blanco.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual.

Capilla de San Antonio (Catedral).—A las diez misa solemne y sermón que predicará el Dr. D. Nicolás Pereira.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua a la Virgen del Carmen. Por la tarde, a las siete, rosario.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. Por la mañana de siete a doce y por la tarde de tres a seis.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco rosario.

Clereca.—A las cinco y media y ocho misa y mes al Corazón de Jesús.

Iglesia de San Francisco.—Novena a San Antonio. A las seis y media misa y novena. Por la tarde, a las siete y media, exposición, rosario, sermón, novena y reserva.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde.

A las cinco reserva.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de la Parísima.

Capilla de Carvajal.—Fiesta a San Antonio. A las diez y media misa solemne y sermón que predicará el Dr. D. Manuel de la Cruz. Por la tarde, a las siete, rosario.

Noticias varias

Barcelona.

Ha fallecido el Sr. Llauder, director de *El Diario Catalán*. Descanse en paz.

Burgos.

Entre los pueblos de Santa María de Alminada y Los Barrios ha sido hallado el cadáver de un hombre.

Según identificación de varias personas, resultó ser éste don Agapito Martínez, maestro de la escuela pública de niños del pueblo de Corralejo, en esta provincia.

—Ha llegado a esta ciudad el arquitecto señor Lampérez, con el fin de intervenir en los reconocimientos que están efectuándose en las inmediaciones de la Catedral para averiguar el origen de las filtraciones de aguas.

Extranjero.

Varios establecimientos bancarios de Italia han hecho proposiciones al Gobierno de Francia para encargarse del nuevo empréstito de 80 millones de 8 por 100; pero hasta ahora ninguna proposición ha sido admitida.

Madrid.

El Rey ha recibido en audiencia al clero palatino, presidido por el Obispo de Sigüenza.

Este le dijo que si se cumplieren los votos de la capilla Real, su reinado será próspero y feliz.

El joven monarca agradeció la afectuosa presentación del clero, añadiendo que necesitaba de sus oraciones para llenar la alta misión que le está confiada.

—En la Moncloa se han verificado las pruebas de las máquinas inventadas por el conde de San Bernardo.

Han asistido a las pruebas quedando muy satisfechos del resultado de las mismas, los señores Moret, Suárez Inclán y otras personas.

—El capitán de Infantería D. Miguel Ortiz Fernández ha sido separado del servicio mediante sentencia del Consejo de guerra y Marina.

Oviedo.

Se ha encargado del discurso académico de apertura del curso próximo, en esta Universidad, el Catedrático de la Facultad de Ciencias D. José Martín Rioja.

Segovia.

Se ha recibido el premio de S. M. el Rey enviado para el que ha de elegir la reina de la fiesta de los Juegos florales.

Es una magnífica alegoría de las ciencias y de las artes, de bronce y mármol cuyo peso con el embalaje supone 65 kilogramos. La figura que es de factura renombrada en el mundo artístico, representa una preciosa matrona que tiene en la mano izquierda la alegoría de la ciencia y en la derecha un libro abierto en el que se leen los nombres de *Gutenberg* y *Shakespeare* y otros.

El pedestal es de mármol negro, y en frente se ve un magnífico reloj de bronce.

Santander.

Leemos en *La Atalaya* que en breve saldrá de Roma con dirección a Madrid el Reverendo P. Llevaneras, hermano del Cardenal Vives, el cual es portador de las reliquias de San Francisco Javier, patrón de Navarra, que fueron solicitadas por la señora duquesa de Vistahermosa con destino al castillo de Javier.

Dichas sagradas reliquias proceden de Gos, India, donde murió el Santo.

El Sr. Obispo desea que la llegada de las reliquias sea un acto que revista la mayor solemnidad. Al efecto se trata de invitar a todas las autoridades.

Soria.

A la gran romería de la Virgen de la Llaná en Almenar han asistido de 15 a 16.000 almas. Ha oficiado de pontifical el obispo de Osmá, rodeado de 115 sacerdotes. Los 64 pueblos de la concordia han asistido con cruces y estandartes.

Valladolid.

Se ha celebrado en el palacio del Excmo. Sr. Arzobispo de aquella archidiócesis una importante reunión, a la que concurrieron las personas de más arraigo en la referida capital.

Expuesto por el Reverendo Prelado el objeto de la reunión y las causas que habían motivado su celebración hasta ahora, que era la formación de la junta diocesana del Congreso católico de Burgos, fué nombrada en la forma siguiente la junta de diócesanos: Presidente, Excmo. Sr. Arzobispo de Valladolid.

Vicepresidentes: Ilmos. Sres. Obispos de Sebastopolis y de Aquelada.

Vocales: M. I. Sr. D. Domingo Rodríguez Muñoz, canónigo magistral; M. I. Sr. don Manuel de Castro, canónigo; M. I. Sr. don Ricardo del Río, canónigo de Madrid y mayordomo del Excmo. Sr. Arzobispo; Sr. don Tomás de Cea, párroco de San Andrés, abad de párrocos; Dr. D. Didio González Ibarra, decano y catedrático de la Facultad de Derecho de aquella Universidad; Dr. D. Francisco Mambrilla, catedrático de la Facultad de Derecho; Dr. D. Antonio Simonena, catedrático de la Facultad de Medicina; don Felipe Fernández Vicario, abogado, y don Ricardo Vázquez Illá Martínez.

Secretario, D. Juan Duro González, abogado.

—Ha ocurrido un violento incendio en la calle de los Jardines, en el taller de carpentería de D. Perpetuo González.

Casi todo el edificio quedó destruido.

—En el salón de sesiones del Ayuntamiento se ha verificado la reunión de accionistas de la nueva sociedad arrendataria del circo taurino.

Se procedió a la elección de la junta directiva.

El resultado de la votación ha sido el siguiente:

Presidente del Consejo de administración: D. Salustiano Garrido Peña. Vocales: don Tomás Prieto de la Cal, D. Alfredo Mengotti, D. Ricardo Canales, D. Luis Perelótegui, D. Juan Antonio Fernández Ortiz Mantilla y D. Víctor Morales.

Zaragoza.

El claustro de profesores de este Instituto de segunda enseñanza, ha propuesto por unanimidad para ocupar el cargo de director.

Zamora.

Se halla enfermo de alguna gravedad el M. I. Sr. D. Francisco Morante, Deán de esta Santa Iglesia Catedral.

TELEGRAMAS DE ANOCHE

(Recibidos después de la salida del periódico)

Firma

Madrid 10, 19'30.
Número 48.

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Gobernación.—Concediendo honores de jefe de Administración.

Idem título de ilustrísima a la villa de Santa Fé (Granada).

Hacienda.—Nombrando interventor de Hacienda de Cádiz a D. José Cardona, electo de Coruña.

Para esta vacante a D. Antonio Tamargo, administrador de Hacienda de la misma provincia.

Los obreros del campo

Madrid 10, 19'50.
Número 55.

Según telegramas de Valladolid, la huelga de los mozos de labranza de Nava del Rey adquiere serias proporciones.

Los patronos resisten y los labradores se han constituido en junta de defensa.

El gobernador ha convocado una reunión para procurar un arreglo.

Témese que suceda lo mismo en otros pueblos de Castilla.

Desgracias

Madrid 10, 14.
Número 67.

Dicen de Tolón que un globo del parque aerostático militar de Meudon cayó ayer en el mar.

Tripulábale el teniente de navío señor Baudie, el cual pereció ahogado.

—En los ejercicios de cañón que ayer se verificaban en Cabo Brun reculó una cureña, matando a un artillero é hiriendo a ocho.

El empréstito

Madrid 10, 15'50.
Número 89.

El Sr. Radrigáñez niega que el producto del nuevo empréstito se destine al pago de alcances de Ultramar.

El sobrante de la recogida de obligaciones del Tesoro se empleará en reintegrar al Banco.

De viaje

Madrid 10, 15'50.
Número 71.

El señor Canalejas ha celebrado una conferencia con el Sr. Sagasta. Aquel marcha mañana a Alicante.

MENCHETA.

Cartas de la provincia

DE LEDESMA

Precedida de un religioso triduo ayer se celebró una solemne función en el convento de RR. MM. Carmelitas de esta villa, en honor del difunto Corazón de Jesús.

En la misa mayor, que estuvo Su Divina Majestad expuesto, cantó las glorias del Sagrado Corazón el presbítero D. Juan Almaraz, coadjutor de Santa María la Mayor.

Por la tarde después del rosario y de la reserva, salió la imagen del Sagrado Corazón al rededor del convento. Terminó tan solemne acto con el popular *Corazón Santo, tú reinarás*. Reine, sí, el Corazón de Jesús en nuestras almas.

Ayer llegaron a esta villa D. Arturo de Dios, farmacéutico de Villares de la Reina y su esposa D.ª Clara Trilla Benito.

Sean bien venidos.

EL CORRESPONSAL.
Ledesma y Junio 9 del 1902.

UN CONSISTORIO

En Roma se ha efectuado Consistorio público en presencia de todos los cardenales, muchos prelados y cuerpo diplomático.

Varios centenares de invitados, formaban filas para dejar paso al Pontífice.

Este descendió de sus habitaciones a las once, dirigiéndose sobre la silla gestatoria a la capilla Sixtina, donde

estaban ya los cardenales presentes en Roma, que debían recibir el capelo, señores Martinelli, Skrybensky y Puzegna.

Estos se habían reunido antes en la capilla Paulina, y de allí marcharon procesionalmente a la capilla Sixtina, donde les aguardaba el cardenal Oreglia, en cuyas manos prestaron juramento de fidelidad a las Constituciones pontificias.

En seguida el Papa procedió a la preconización de los titulares de las Sedes episcopales vacantes.

Entre los preconizados obispos figuraban el Sr. Laguardia, para Urgel; el Sr. Acevedo, para Macao, y el Sr. Torres, para Menorca.

A la una de la tarde volvía el Papa a sus habitaciones.

León XIII pronunció una alocución lamentando las condiciones del Papado en Roma, que no permiten a la Santa Sede defender a la Iglesia contra sus adversarios.

Su Santidad dió gracias a Dios por haberle permitido llegar al jubileo pontificio; se felicitó por las peregrinaciones llegadas a la Ciudad Eterna, y deploró la conducta de los enemigos de la fe, tratando de deschristianizar a Italia y especialmente a Roma.

Telegramas

El Gobierno francés

Madrid 11, 10.
Número 54.

Recíbense de París notas detalladas del programa ministerial de nuevo Gabinete.

Se preconiza en sus preámbulos la necesidad de que el ejército se aparte de las luchas de los partidos políticos para cumplir su misión exclusivamente nacional.

De la ley de asociaciones se dice ha entrado en el período de aplicación administrativa y al efecto se darán las órdenes para que se cumpla.

Habla de la recepción de los ferrocarriles por el Estado y de otras medidas para mantener el patrimonio moral y material de la República.

Las huelgas en Zaragoza

Madrid 11, 10'20.
Número 92.

Telegrafían de Zaragoza que esta mañana se ha cumplimentado la orden de clausura del Centro obrero. En esto fué auxiliada la policía por fuerzas de la benemérita.

El gobernador lamenta la poca fuerza de policía que hay en Zaragoza.

Impide la censura conocer bien la marcha de las huelgas.

No se sabe si al cerrarse el Círculo ocurrieron disturbios, pues los despachos oficiales nada dicen.

Una circular del Supremo

Madrid 11, 11.
Número 118.

En la *Gaceta de Madrid* de hoy se inserta una circular del fiscal del Tribunal Supremo dirigida a los fiscales del reino.

JACINTO NIÑO
46, PLAZA MAYOR, 46
Gran depósito de corsés forma francesa
Casa exclusiva en corsés modelo COMODON
GRAN NOVEDAD: CORSÉ RECTO FORMA LUIS XV
ESPECIALIDAD EN CORSÉS FAJAS
Inmenso surtido en cintas, encajes, guantes, pasamanerías, botones, adornos para vestido y las últimas novedades en el artículo de pelotería, todo a precios baratísimos.
Teléfono número 134

FABRICA DE CHOCOLATES
DE
JUAN F. MARTINEZ
Plazuela de San Juan de Barbalos, 13 y 15
SALAMANCA

Montada esta fábrica con los últimos adelantos, y proponiéndose emplear siempre los mejores productos en la elaboración, creo haber interpretado los deseos del público, y para que éste se persuada de la verdad, todas las personas que gusten pueden visitar esa fábrica en las horas de trabajo, que son de siete de la mañana a cuatro de la tarde, y con ello quedarán satisfechas de la pureza y limpieza con que éstos se confeccionan. Fabricaré todas las clases, de 1'50 pesetas en adelante, y para que mi numerosa clientela pueda surtirse con comodidad, además de la fábrica se hallan a la venta en los establecimientos de ultramarinos de la señora viuda de Blasco, Corriño, esquina Juan del Rey, número 1; Manuel Ruano, plazuela de San Román; Serranos, 8; Manuel Cano; José Sánchez, Toro, frente a San Juan de Sahagún, y en la confitería de Mariano Rodríguez, plaza Mayor, número 15. También se hacen tareas de encargo a gusto de los clientes, sirviéndolos a domicilio, y si al recibirlos no fueren de su gusto, pueden devolverlos y llevar otra clase, ó recibir su importe, con el beneficio de medio real en libra de 460 gramos.

218 DOÑA BLANCA DE NAVARRA

Junto a la puerta del muro estaba la de la torre, de que debían apoderarse; pero su entrada era angosta y pequeña; sólo podían penetrar uno a uno.

El primero que traspasó el umbral fué don Pedro de Navarra; enseguida su hijo, luego los cuatro más atrevidos.

Cuando los seis estuvieron dentro, cayó del dintel un rastrillo que interceptó el paso.

Oyéronse entonces dentro de la torre confusos gritos y voces temerosas que decían:

—¡Traición! ¡traición!

Al mismo tiempo resonaba por las calles de la ciudad el clamor de guerra de Navarra.

—¡Al apellido! ¡al apellido! ¡Mueran los traidores! Y vióse venir un tropel de gente que cayó sobre los siete agramonteses que permanecían fuera de la torre.

No había duda, estaban vendidos; y aunque la salvación era imposible, resolvieron defenderse hasta el último trance, esperando el socorro de la reserva.

El socorro llegó; los agramonteses que vinieron de refresco al mando de mosen Pierres de Peralta ¡cosa extraña! entraron en la ciudad sin obstáculo ninguno; pero así que se

219 FOLLETÍN DE «EL LABARO»

vieron dentro, las puertas se cerraron, y de las casas, de los templos, de las torres, hasta debajo de la tierra brotaban partidarios del Conde de Lerín, que hicieron horrible carnicería en sus enemigos.

Cuenta la crónica que San Fermín, patrón de Navarra, se les apareció vestido de blanco y en medio de antorchas clarísimas, para contener la furia y el estrago.

Mosen Pierres y algunos de sus amigos ganaron otra puerta, y pudieron escaparse por ella; pero el mariscal y su hijo quedaron encerrados en la torre.

Los de afuera, al menos, vendieron caras sus vidas; pero los de la torre, que ni espacio tenían para esgrimir la espada, tuvieron que rendirse a los muchos guerreros que guarnecían la fortaleza.

Uno de ellos fué buscando en la obscuridad al mariscal D. Pedro, caudillo del bando enemigo, y cuando le hubo conocido, le abrazó con apariencia de la más dulce sorpresa.

Atónito el mariscal, esperaba que su incógnito amigo soltase la voz, cuando en medio de tan afectuosas demostraciones sintió la fría y aguda punta de una daga, que el tier-

Se excita en esta circular el celo del ministerio fiscal, para que se com prueben y castiguen los matrimonios civiles celebrados por individuos del ejército a quienes les estaba prohibido hacerlo hasta cumplir los años de servicio activo.

Recuerda la circular las disposiciones vigentes que lo impiden. El Fiscal del Supremo ordena se instruya el oportuno proceso cuando se conozcan hechos de esa índole.

Los marinos argentinos

Madrid 10, 9:50. Núm. 25.

Comunican de Bilbao que la expedición realizada por los marinos argentinos a Guernica, ha sido muy brillante.

Se muestran muy satisfechos también de la función de gala en el teatro.

Urzáiz

Madrid 10, 11:15. Núm. 66.

Ha llegado a Bilbao el Sr. Urzáiz. El recibimiento hecho al exministro de Hacienda fué respetuoso.

Viene el Sr. Urzáiz completamente satisfecho de su viaje a Barcelona. Estará en Bilbao tres días.

Según dicen, después saldrá para San Sebastián.

MENCHETA.

LOS SOBRESALIENTES

EN LA UNIVERSIDAD

En Procedimientos judiciales, don Marcial Solana y González, D. Cándido Casanueva Gorjón, D. Ramón Petra Areole.

EN EL INSTITUTO

En Francés (primer curso) D. José Mañes Domínguez.

EN LA NORMAL DE MAESTRAS

En Caligrafía, D. Aurora López, D. Isabel Lozarrán y D. Isabel Cambón.

EN LA AUDIENCIA

HOMICIDIO EN LOS VILARES

Terminada la prueba testifical, se dió lectura a la documental, y preguntadas las partes si modificaban sus conclusiones, habiendo contestado en sentido afirmativo, se suspendió la sesión por cinco minutos.

Abierta nuevamente, se dió lectura a los escritos, resultando que el señor Fiscal, en sus conclusiones reformadas, sostuvo las provisionales en cuanto al procesado Hipólito, retirando la acusación para el Bruno Mifambres, por no aparecer justificada la existencia del delito porque se le acusaba, dictándose, en su consecuencia, por la Sala, auto de sobreseimiento libre con declaración de la mitad de las costas de oficio.

La acusación particular las reformó, sosteniendo las provisionales formuladas, habiendo alguna aclaración en cuanto al hecho, pero sin variar la esencia de lo anteriormente establecido.

La defensa del Hipólito, único que queda en el banquillo, las reformó también sin variar el sentido de las que tenía establecidas provisionalmente, si bien haciendo alguna aclaración en cuanto a los hechos y estimando que además de la circunstancia eximente 4.ª del artículo 8.º del Código penal alegada, apreciaba en forma alternativa las atenuantes 3.ª y 4.ª del artículo 9.º del propio Código.

Reanudada la sesión por la tarde, le fué concedida la palabra al fiscal señor Barinaga, para sostener sus conclusiones, quien después de un extenso y brillante exordio, entró en materia, para demostrar al Jurado que el hecho había ocurrido en la forma por él relatada, con la concurrencia de la circunstancia atenuante 4.ª del artículo 9.º del Código por él alegada; pero que no era admisible de ninguna manera la eximente de defensa propuesta por la defensa, y en tal sentido terminó solicitando un veredicto de culpabilidad en contra del procesado que ocupa el banquillo de los acusados, Hipólito Recio Sánchez, con lo cual él entiende tenían cumplidos los deberes que la ley les impone y el juramento prestado, de administrar sin odio ni afecto recta e imparcial justicia, que es lo que el Ministerio público solicita.

Una vez terminado su informe el Ministerio fiscal, a las seis, se suspende la sesión diez minutos, y abierta de nuevo, entró en el uso de la palabra don Nicasio Sánchez Mata, encargado de la acusación particular, que con la elocuencia que le es conocida, empezó su informe dirigiéndose al Tribunal popular, lamentándose de que no se hubieran podido esclarecer los hechos que pudieran hacer elevar el delito a otra calificación

más grave de la que se le ha dado, tratando de demostrar, que en él no han concurrido circunstancias de ninguna clase que puedan atenuar ni agravar la responsabilidad de Hipólito Recio, ni mucho menos la exención completa que su defensa alega, y que de ningún modo puede estimarse de los hechos que aparecen probados, según el resultado de las pruebas practicadas, tanto en el sumario como en este acto, sino que el Hipólito es autor del delito de homicidio simple, sin circunstancias de ninguna clase, razón por la que deben ser rechazadas, tanto las tesis del señor Fiscal, como la establecida por la defensa; todo lo que afirma sin venganza ni odio contra el procesado, y si sólo por amor a la justicia, y porque de esta manera lo entiende; aduciendo, durante el transcurso de su informe multitud de fundamentos de hecho y de derecho, termino pidiendo a los señores jurados no más que cumplieran con su deber.

Y siendo las nueve de la noche, se suspende la sesión hasta hoy a las diez de la mañana.

EL VEREDICTO

Esta mañana, después de hacer sus conclusiones el ministerio público y la defensa, el jurado se retiró a deliberar, respondiendo a las preguntas del veredicto del modo siguiente:

1.ª ¿Hipólito Recio Sánchez, es culpable de haber dado un golpe en la cabeza con un palo ó zolacha a Dionisio Sánchez, sobre las siete de la noche del día 31 de Marzo del año de 1901, frente a la taberna que en el pueblo de los Villares tiene Francisco Vicente, cuyo golpe produjo al Dionisio una herida con fractura del hueso, a consecuencia de la que falleció el 7 de Abril siguiente?—SI.

2.ª ¿Momentos antes de ocurrir el hecho referido se dirigió Dionisio Sánchez acompañado de los hermanos Bruno y Natalio Mifambres a la taberna de Francisco Vicente, donde encontraron a Hipólito Riesco y Salvador, y sabedor el Dionisio los resentimientos que existían entre los hermanos Mifambres y el Hipólito provocó y retó a éste que «si tan valiente eres, sal fuera, que te vas a tragar cinco tiros»?—SI.

3.ª ¿Al salir el Hipólito Recio de la taberna, levantó un palo el Dionisio Sánchez en actitud amenazadora contra Hipólito?—SI.

4.ª ¿Cuando salió Hipólito de la taberna le acometieron y amenazaron Dionisio Sánchez y los hermanos Bruno y Natalio Mifambres, los dos primeros con revólvers y palos, y el último con navaja y palo?—SI.

5.ª ¿En el momento anterior se adelantó el Dionisio Sánchez, y tiró un golpe con el palo a Hipólito Recio, que sin acometerle y al intentar secundarle con otro, fué cuando el Hipólito levantó el palo que llevaba y dió con él al Dionisio, causándole la herida que le produjo la muerte?—SI.

6.ª ¿Provocó los sucesos el Hipólito Recio?—NO.

7.ª ¿Hipólito Recio, al dar el golpe al Dionisio Sánchez, tuvo el propósito de causar todo el mal que produjo?—NO.

Esta tarde, a las cinco, se abrió de nuevo la sesión.

El Tribunal de derecho, se retiró a deliberar, y después de media hora, fué leído por el magistrado D. Carlos Martín Gómez la sentencia absolviendo libremente al procesado Hipólito Recio.

De sociedad

Ha salido para Madrid nuestro amigo D. Julio Valhondo y su señora.

Esta madrugada ha fallecido víctima de traidora enfermedad la virtuosa señora doña Florencia Muñoz de Esteban.

Sus excelentes prendas de carácter la habían conquistado las generales simpatías de que gozaba en la sociedad salmantina, y que se ha puesto de manifiesto con el numeroso acompañamiento que ha seguido esta tarde el cadáver hasta la puerta de San Bernardo.

Reciba la atribulada familia nuestro pésame

Don Generoso Cobeleda, vecino de Vecinos, ha pasado por la inmensa pena de ver morir a su hijo Gumerindo, preciosa criatura, que era el encanto de sus padres.

Ha salido para Cabeza de Framontanos el canónigo de la Santa Basílica Catedral D. Manuel Hernández Iglesias.

Mañana es la fiesta de San Juan de Sahagún, nombre que, entre otros,

llevan los Sres. de la Orta y Muñoz Partearroyo.

Y pasado mañana, día de San Antonio, lo son de la marquesa viuda del Vado y señora viuda de Llevot, señora de Bedmar, del Fiscal de la Audiencia y señores Casanueva, Arteaga, Vázquez de Parga, Pérez de las Mozas, Rivero, González y Borreguero, García Alonso, Quirós, García, Sánchez de la Peña, Benito y Cuesta. Khalil.

Salamanca

EDICIÓN DE LA TARDE

Anteayer, a las cinco de la tarde, ocurrió una sensible desgracia en el pueblo de Castillejos.

El joven Santiago Alonso Andrés, de veinte años de edad, salió de su casa en la tarde del día 9 del actual para dedicarse a la caza en el monte de Sahurecilla, llevando una escopeta.

Después de haber estado algún tiempo recorriendo la dehesa, se subió en una encina, dejando la escopeta colgada de una rama.

Al coger el arma de fuego se enganchó el gatillo en una rama, disparándose el tiro, hiriendo en un brazo a Santiago Alonso.

A las seis horas después de ocurrir este suceso falleció el desgraciado joven.

Hemos recibido atenta invitación del Patronato, Rector y colegiales huérfanos del Seminario Carvajal para la inauguración de las obras que se han ejecutado en el interior de aquel benéfico establecimiento merced a los donativos entregados por algunas personas y al infatigable celo del Rector de aquel colegio D. Alejandro Mendoza Micó, nuestro querido amigo.

Han obtenido el grado de Licenciado en la Facultad de Filosofía y Letras D. Francisco Calvo, D. Ignacio Duazo y D. J. Mariano Laita de la Rica.

El día 14 a las ocho y media de la mañana comenzarán en el Instituto los exámenes de ingreso.

La camisería de ERAÑA, plaza Mayor número 6, hace saber a su clientela y al público en general, para evitar confusiones, que la separación de su dependiente, que ha sido, D. José Mañosa, no afecta en nada a la marcha de la casa, la cual, debidamente autorizada, sigue siendo como lo fué desde su principio, sucesora y continuadora de la del señor Mañosa padre.

En Ciudad Rodrigo ha ocurrido una reyerta entre varios sujetos.

José González resultó con algunas lesiones. Del hecho se ha dado conocimiento al juzgado.

Pasado mañana, a las dos de la tarde, se anunciará con disparos de bombas reales la procesión de los niños, que saldrá de la Cleriecia.

Desde las tres y media a las cinco de la tarde se reunirán los niños y niñas con los estandartes y pasos que han de llevarse en procesión, en la plazuela de San Marcos (puerta de Zamora).

A las cinco partirá de aquel sitio la procesión, y pasará por la calle de Zamora, Plaza Mayor, Lonja de la Cárcel, Navio y calle de la Rúa.

En el patio de la Catedral se hará la consagración de los niños al Cordeiro de Jesús.

Después se rifarán palomas, dulces y un cordero.

Con motivo de ser mañana la festividad de San Juan de Sahagún, patrono de Salamanca, habrá función de teatro en el Círculo de Obreros, con arreglo al siguiente programa:

- 1.º La tienda del rey D. Sancho.
2.º El aplaudido concertista de guitarra Sr. Juez, interpretará las obras, Moraima, Cavalleria Rusticana, Mascagni; Anillo de Hierro, Marqués; Miscelánea de aires nacionales.
3.º La zarzuela en un acto y tres cuadros Jauja, letra de Ortea Fernández y música de D. Hilario Goyenechea.

Nos dicen a última hora que el gremio de albañiles de Ciudad-Rodrigo se ha declarado en huelga.

Anoche se intentó cometer un robo en un comercio de la bajada de San Julián.

El sereno de aquel barrio detuvo a los autores del robo cuando salían llevándose algunas prendas de vestir.

Ultima hora

(POR TELÉGRAFO)

El hambre en la Habana

Madrid 11, 18:30. Número 128.

En la Habana se ha presentado espantosa miseria. Recorre las calles una legión de mendigos.

Estos se presentaron ante el palacio presidencial pidiendo pan.

Esrada distribuyó mil pesos y pan.

Dos noticias

Madrid 11, 18:25. Núm. 124.

El general Moltó pasó la noche tranquilo, sin desaparecer la gravedad.

La Reina, acompañada de sus damas, ha visitado varios comercios haciendo compras.

Sin consejo

Madrid 11, 15:45. Número 168.

La Familia Real pasará mañana el día en Aranjuez. Por esta causa se suspende el Consejo que debía reunirse en Palacio.

En París ha circulado el rumor de haber muerto el rey de Túnez.

Urzáiz en Bilbao

Madrid 11, 15:45. Número 165.

Dicen de Bilbao que el Sr. Urzáiz está siendo visitadísimo.

Ha hecho una excursión al Abra y ha recorrido los centros industriales, recibidosese con simpatía en todas partes.

Mañana le obsequiará con un banquete el Círculo Mercantil.

Para hacer la guerra

Madrid 11, 16. Núm. 177.

Dicen de Berlín que por iniciativa de Leyde se formarán en Alemania, Austria, Holanda y Bélgica, clubs boers para provocar nuevos disturbios contra los ingleses.

Se enviarán agentes secretos a las ciudades africanas.

Las asociaciones

Madrid 11, 16:10. Núm. 186.

Todavía se ignoran los datos completos de las asociaciones inscritas hasta hoy, día en que termina el plazo.

La prensa—El entierro

Madrid 11, 9 45. Núm. 44.

La prensa de Barcelona dedica sentidas necrologías a Verdaguer. Hoy será embalsamado su cadáver. Se le trasladará al salón de los Cientos en el Ayuntamiento.

El viernes será el entierro. La Diputación costeará una edición de sus obras.

Firma de hoy

Madrid 11, 14:30. Núm. 154.

A la firma del Rey ha llevado el Ministro de Marina los decretos confiando el mando del Lepanto al capitán de navío D. Raimundo Torres, y la concesión de varios ascensos reglamentarios.

Ha puesto a la firma el Ministro de la Guerra el nombramiento de Director de la Academia de artillería, a favor del coronel Sr. Bonet, y la concesión de varias cruces y destinos de coronel.

MENCHETA.

Muerte de Verdaguer

Pormenores de su muerte.—Un testamento

Madrid 11, 10:10. Núm. 27.

Es muy sentida en Barcelona la muerte del poeta Verdaguer.

Refiérense pormenores curiosos acerca del estado en que se halló Verdaguer en los últimos momentos.

Parece que se impedía visitarle a sus amigos predilectos.

El miércoles entró un notario en el domicilio de Verdaguer.

El poeta manifestaba después que había firmado un documento que no conocía.

Las últimas palabras.—Nuevo testamento

Madrid 11, 10:30. Núm. 55.

Las últimas palabras del poeta Verdaguer fueron: ¡Dios mío, perdona a mis enemigos!

Verdaguer reclamó la presencia del alcalde para emitir su voluntad libremente.

Otorgó nuevo testamento.

La mortaja.—Velando el cadáver

Madrid 11, 10:30. Número 83.

El cadáver de Verdaguer fué vestido con el hábito de San Francisco, colocándole una cruz de marfil sobre su pecho.

Fué cubierto el cadáver con una gasa blanca.

Le han velado toda la noche gentes llegadas a Barcelona.

Acuerdo del Ayuntamiento.— Los coros Clavé

Madrid 11, 10:30. Núm. 86.

El Ayuntamiento de Barcelona ha acordado sepultar el cadáver de Verdaguer en roca aislada en el cementerio del Sudoeste.

El Cabildo y el Ayuntamiento se reunirán esta tarde para acordar los honores que han de tributarse al poeta.

Los coros Clavé asistirán en masa al entierro.

MENCHETA.

LA BOLSA

Cotización oficial

Madrid 11, 16.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy. Rows include 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem deuda amortizable, Acciones del Banco de España, Idem de la C.ª A. de tabacos, Paris a ocho días vista, Cambios sobre Londres, Bolsa Paris: 4 por 100 exterior español.

MENCHETA.

EL MATADERO DE MADRID

Tablilla de precios

De ayer

Madrid 10, 15. Núm. 89.

Carne de vaca (cotrales), a 1'59 ptas. kilo. Carne de bueyes gallegos, 1'81 id. id. Cerdos, a 1'87 a ptas. kilo. Cerdo la canal, a 1'41 ptas. kilo.

De hoy

Madrid 11, 14:15. Núm. 168.

Carne de vaca (cotrales), a 1'59 ptas. kilo. Carne de bueyes gallegos, 1'81 id. id. Corderos a 1'87 ptas. kilo. Cerdo al canal, a 1'41 pts. kilo.

MENCHETA.

DIARIO DE AVISOS

La «Gaceta»

La Gaceta publica las siguientes disposiciones: MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Real orden disponiendo se adquieran 46 ejemplares de la obra Contratos administrativos, con destino a Bibliotecas públicas.

AGRICULTURA.—Leyes referentes a carreteras. Reales decretos concediendo subvenciones a las Juntas de obras de los puertos de Alicante y del Grao de Castellón.

Otro declarando la necesidad de la ocupación de la parte de unas fincas en término de Oviedo para la construcción de un ferrocarril.

Otros de personal.

El precio del trigo

Valladolid, a 45'25 reales las 94 libras; León, a 42; Toro, a 42'25; Medida del Campo, a 44'75; Avila, a 44; Carrión, a 42 reales fanega.

PARA LOS REUMATISMOS, GOTA Y afecciones del estómago debe usarse el BICARBONATO DE SODA QUIMICAMENTE PURO del farmacéutico Torres Muñoz. Pídense en farmacias y al autor, San Marcos, 11, Madrid. Cajas de 5, 1 y 0'50 pesetas.

DEBILIDAD.—VINO PINEDO DE KOLA compuesto fosfatado

Advertisement for ANEMIA HIERRO BRAVAIS with an illustration of a person and text describing the medicine's benefits for anemia and weakness.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

TONICO NUTRITIVO.—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico, eficazísimo para combatir la anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado a los convalecientes, a las señoras durante el embarazo y la lactancia, y a todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos.—Puntos de venta: Bilbao, farmacias de Pinedo e hijos, Cruz, 10, y Gran Vía, 14; Salamanca-Hijos de Villar y Pinto. Pídense en todas las farmacias.

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societe Mutuelle de Publicité 61 Rue Caumartin

ESTOMACALINA ALFAGEME.

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades de estómago é intestinos la única que ha sancionado la ciencia en los ensayos verificados en los Hospitales de Madrid por las eminencias médicas doctores Mariano, Madinabeitia, Hergueta, Pérez, Valdés, Huertas, Montoya, Estévez, etc., etc., obteniendo resultados excelentes, y esto es fácil comprobarlo tomando una sola botella.

D. Jerónimo Urbina, y Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.

DEPOSITO: Madrid, Conde Romanones, 8 y 10, Farmacia del autor y en Salamanca: Farmacia de



¡¡INCREIBLE VERDAD!!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que son verdaderos.

Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 PESETAS

Se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos. Anillo para caballero, oro y brillante 50 pesetas. Idem para ídem, (brillante muy grueso), 100 ídem. Alfiler para ídem, 25 ídem. Alfiler para ídem, (brillante muy grueso), 50 ídem. Anillo para señora ó señorita, ídem, 25 ídem. Pendientes (par) para señoritas, ídem 25 ídem. Pendientes para señora, ídem, 50 ídem. Pendientes para señora, (brillantes gruesos), 100 ídem. Pendientes para niñas, (verdadero regalo), 25 ídem. Se envían franco de todo gasto por correo, en cajitas certificadas y declarada mercadería, para toda España é Islas. No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado. Enviase la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo. No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras. A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe. Diríjase al representante general y único de la Sociedad oro y Brillantes, Am: Alaska, G. A. BUYAS.—CURSO ROMANA, 18, MILAN (ITALIA)

L'UNION

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA

ESTABLECIDA

EN

EN

1828

PARIS EN SU PALACIO

9, PLACE VENDOME

Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1900

Capital social.....	Fcos. 10.000.000
Reservas.....	» 11.950.878
Primas á recibir.....	» 84.885.668

TOTAL DE GARANTIAS... Fcos. 106.836.546

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1900: Fcos. 18.913.654.001

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: Fcos. 252.000.000

L'UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro. Los sesenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA:

DON JULIAN DE LA RUA

SAN JUSTO, 11

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

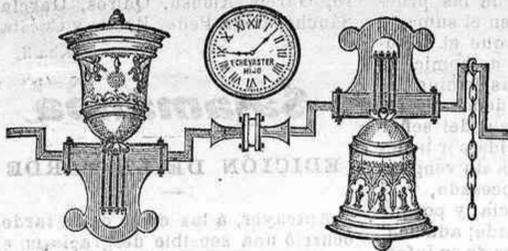
CORRILLO, 23.—SALAMANCA

Esta casa tiene privilegio exclusivo para vender en esta provincia los FERETROS de madera incorruptibles de la fábrica de Santa Teresa de Madrid, establecida en la calle de Tudescos, número 86.

ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

Purgante DE ANDRES Y FABIA

Corrige inmediatamente inapetencias, acedias, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del méstruo, vahidos, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago. Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. De venta en Salamanca, farmacia de los Sres. VILLAR, plaza de la Verdura, 4, y en sus principales de la ciudad, á DOS PESETAS CAJA



ECHEBASTER (HIJO)

Pintorería, 82, y Nueva dentro.—Vitoria (Alava)

Gran fábrica en todo lo concerniente al ramo, con especialidad en campanas, yugos y relojes de varias clases y sistemas. Referencias en casi todas las provincias. Casa fundada en 1824, con real patente de invención por 20 años, la más antigua y acreditada de las provincias Vascongadas. Representante único en las provincias de Salamanca y Zamora, Sr. Campo, (HIJO).—San Pablo, 3 al 11, Salamanca

AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España.—Sulfurosas sódicas, las de la Fuente del Estómago.—Verdadero clima de altura (1.638 metros).

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficazísimo y único en el mundo, para prevenir el desarrollo de la tisis pulmonar y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las aguas de Panticosa es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la tuberculosis como en la mayoría de las enfermedades crónicas de las vías respiratorias y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la anemia y el linfatismo; siendo también sumamente útiles en la dispepsia, gastritis, enteritis, nefritis, cistitis, infartos del hígado y bazo, cálculos reumáticos y renales y en todas las enfermedades producidas por retroposición de los riñones reumático y herpético.

El balneario dista 82 kilómetros de la estación férrea de Sabiñánigo, en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de Laruns en la de Pau; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.

Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmítria. Lavadero mecánico y estufa de desinfección instalados en 1901.

Tres fondas con cocina española y francesas; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres períodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones á saber:

Precios ordinarios: de 1.º á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto. Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre. Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto.

Las tan renombradas y privilegiadas aguas de Panticosa se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en la Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes, Salamanca.

Para detalles é informes dirigirse á la Administración general de la Sociedad Aguas de Panticosa instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso 87, el resto del año

TOS. asma, catarros y ronquera, se curan con las pastillas anticatarrales del DOCTOR LA PUENTE. Paquete, dos reales en las farmacias de Urbina, Heredia y principales de la provincia.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

“LA POLAR”

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS, ESTABLECIDA EN BILBAO

CAPITAL SOCIAL, 100.000.000 DE PESETAS. GARANTIAS DEPOSITADAS, 50.000.000 DE PESETAS.

Esta gran Sociedad española, es la que se ha creado en el mundo con mayor capital social, y ofrece como garantía importantísima á sus asegurados, el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector: Para los ramos de incendios y valores en esta provincia D. Constancio Perez Rodriguez, Plazuela del Consuelo, número 24.



GRAN TALLER DE COCHES Y CARRUAJES

DE BERNARDO RODRIGUEZ ROLLAN

(FRENTE Á LA PLAZA DE TOROS VIEJA).—SALAMANCA

En este antiguo y acreditado establecimiento se construyen y reparan toda clase de carruajes de lujo y de caminos, y al mismo tiempo construidos con solidez y elegancia, teniendo establecidos unos precios sumamente económicos.

CASA FUNDADA EN 1860

FABRICA DE RELOJES DE TORRE Y FUNDICION DE CAMPANAS

DE I. MURÚA-HIJO.—VITORIA



Antiguos y acreditados talleres de construcción de campanas de elegantes formas con adornos en alto relieve y sólida construcción, yugos para el volteo de las mismas. Nuevo procedimiento de volteo para campanas. Relojes sistema MURÚA, tan conocidos por el poco peso con que marchan, como por la perfecta construcción, para torres de iglesias, ayuntamientos, escuelas, etc. Para más detalles y precios á los talleres, calle Francia y P. Urbina, 2, Vitoria (Alava).

“La Fuerza del Hombre y la Hermosura de la Mujer.”

Así se ha caracterizado la exuberancia del cabello antes y desde los tiempos de Sansón.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

conserva y hermosa el cabello, lo hace crecer y lo da fuerza y lustro.

Cada y cuando se usa restablece el color natural del cabello.

Limpia el cuero cabelludo de toda caspa, destruyendo así una de las causas principales de la calvicie.

Mejora la circulación en la envoltura craneal é impide la caída del cabello.

Cuando la sangre está empobrecida y acuosa y contiene impurezas, la eficacia del Vigor no es tan pronunciada. Debería seguirse en este caso un tratamiento de Zarparrilla del Dr. Ayer simultáneamente con el empleo y aplicación del Vigor del Cabello, por cuyo medio se limpia la sangre, se fortalecen los nervios y la salud gana por todos conceptos.

PARA VIAJE

Maletas de todas clases, formas y precios, desde tres pesetas en adelante.

Sacos de mano, forma inglesa, para señora y caballero, (estos sacos los hay también con neceser).

Estuches neceseres, cabás, limosneros, portaplés de lana, portamantas y demás artículos de piel.

Baules mundos y cajas, novedad para viajes.

Gran surtido en cinturones de todas clases y alpargatas lona para caza.

M. CÁRDENAS

Establecimiento y talleres de construcción de sillero y guarnicionero

Artículos de viaje y caza

15, SAN PABLO, 15

PARTOS

Asistencia facultativa á domicilio y en el gabinete clínico de la profesora D. Encarnación Morales, calle de Caleros, núm. 6, duplicado.

SE VENDEN

en Aldeanueva de Figueroa ciento cincuenta huerbas de tierra.

En la imprenta de este diario informarán

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.



INO MAS CANASI

Su autor devuelve el dinero si no da buen resultado.—Tintura progresiva é instantánea Agua la Primavera, de A. Prim.—El mejor tinte conocido hasta el día, devolviendo al cabello ó barba su primitivo color castaño, obscuro ó negro, demostrándolo la gran aceptación que tiene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza su buen resultado.

Único punto de venta en Salamanca, droguería de los Sres. HIJOS DE VILLAR Y PINTO, Plaza de la Verdura, números 5 y 7; y al por mayor, dirigirse á A. PRIM, Paseo de Colón, número 6, principal, Caballal, Valencia.

Bicarbonato de Sosa QUÍMICAMENTE PURO

En polvo y en pastillas comprimidas

TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, FARMACIA-MADRID

Cajitas metálicas de 0,50 una y cinco pesetas, y en pastillas á 0,50